

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias Económicas
Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría



**Análisis de liquidez de una Asociación Solidarista de empleados de comida
rápida ubicada en la zona 4 de la ciudad de Guatemala**

(Tesis de Licenciatura)

Griselda Villasol Santos Marroquín

Guatemala, febrero de 2019

**Análisis de liquidez de una Asociación Solidarista de empleados de comida
rápida ubicada en la zona 4 de la ciudad de Guatemala**

(Tesis de Licenciatura)

Griselda Villasol Santos Marroquín

Lic. Julio Antonio Cantoral López (**Asesor**)

MSc. José Lorenzo Castellanos Maldonado (**Revisor**)

Guatemala, febrero de 2019

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M. A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

M. A. Ronaldo Antonio Girón Díaz

Decano

M.Sc. Samuel Aron Zabala Vásquez

Coordinador

Guatemala 30 de Enero 2019

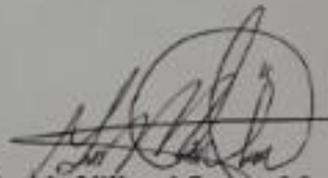
Señores
Facultad de Ciencias Económicas
Presente;

Por este medio doy fe que soy autor de la tesis titulada: **“Análisis de liquidez de una Asociación Solidarista de empleados de comida rápida ubicada en la zona 4 de la ciudad de Guatemala”**

Y confirmo que respete los derechos de autor de las fuentes consultadas y consigne las citas correspondientes.

Acepto la responsabilidad como autor del contenido, de la presente tesis de licenciatura y para efectos legales soy el único responsable del contenido del presente trabajo.

Atentamente,



Griselda Villasol Santos Marroquín

201507160

Contaduría Pública y Auditoría

REF.:C.C.E.E.LIC.CPA.A03-PS.035.2019

LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
GUATEMALA, 29 DE ENERO DE 2019

DICTAMEN

Tutor: Licenciado Julio Antonio Cantoral López

Revisor: Licenciado José Lorenzo Castellanos Maldonado

Carrera: ACCA En Contaduría Pública y Auditoría

Tesis titulada: "Análisis de liquidez de una Asociación Solidarista de empleados de comida rápida ubicada en la zona 4 de la ciudad de Guatemala."

Presentada por: Griselda Villasol Santos Marroquín.

Decanatura autoriza la impresión, como requisito previo a la graduación profesional.

En el grado de: Licenciada.



Vo.Bo. M.A. Ronaldo
Decano
Facultad de Ciencias Económicas

CIENCIAS ECONÓMICAS
DECANO
UPANA

LIC. JULIO ANTONIO CANTORAL LÓPEZ

Contador Público y Auditor

7. Avenida 5-10 zona 4, Centro Financiero, Torre II, Nivel 13, Oficina 1 - Teléfonos (502) 5704-6026
Fax: (502) 6631-8364 - 01010-Guatemala C. A.
jcantoralcpa@yahoo.com

2 de octubre de 2017

Señores
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Panamericana
Ciudad.

Estimados señores:

En relación a la Asesoría de la Tesis titulada: **"Análisis de liquidez de una Asociación Solidarista de empleados de comida rápida ubicada en la zona 4 de la ciudad de Guatemala"**, realizada por Griselda Villasol Santos Marroquín, carné No. 201507160, estudiante de la Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría, he procedido a la asesoría de la misma, observando que cumple con los requerimientos establecidos en la reglamentación de Universidad Panamericana.

De acuerdo con lo anterior, extiendo por este medio dictamen de aprobado.

Al ofrecerse para cualquier aclaración adicional, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Lic. Julio Antonio Cantoral López
Colegiado CPA-1690
Asesor

Guatemala, 30 de noviembre de 2017

Señores
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Panamericana
Presente

Estimados señores:

En relación al trabajo de Tesis titulado **"Análisis de liquidez de una Asociación Solidarista de empleados de comida rápida ubicada en la zona 4 de la ciudad de Guatemala"**, realizado por Griselda Villasol Santos Marroquín, carné 201507160, estudiante de la Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría, he procedido a la Revisión del mismo, haciendo constar que cumple con los requerimientos de estilo establecidos en la reglamentación de Universidad Panamericana.

De acuerdo con lo anterior extiendo dictamen de aprobado.

Al ofrecerme para cualquier aclaración adicional me suscribo de ustedes,

Atentamente,



MSc. José Lorenzo Castellanos Maldonado
Colegiado activo J1423
Colegio de Humanidades

Dedicatoria

A Dios

Porque me ha acompañado en cada momento y me ha dirigido por el sendero correcto, me dio fortaleza y sabiduría para lograr esta meta en mi vida.

A mi madre

Por ser mi mentora, mi mano derecha, por ayudarme a ser una mujer de bien. Su apoyo siempre será invaluable, gracias Katy por existir te amo.

A mi esposo

Ricardo, por ser mi complemento perfecto, por su apoyo, por su trabajo hombro a hombro. Gracias por ser mi compañero de vida.

A mis hijos

Adrián, Santiago (Q.E.P.D) y Adriana, por ser la luz de mi vida, la fuerza necesaria de mi existencia para poder ser una mejor persona.

A mis abuelos

Papa Tono, por ser un hombre intachable, responsable y fuerte. Mamita Tere (Q.E.P.D), por dejar un legado de amor y entrega en este mundo, sé que desde el cielo celebra conmigo este triunfo.

Jesús es el camino, y la verdad, y la vida; nadie viene al Padre, sino por él. San Juan 14:6

Contenido

	Página
Resumen	i
Introducción	iii
Capítulo 1: Marco contextual	
1.1 Antecedentes	1
1.2 Planteamiento del problema	2
1.3 Justificación	3
1.3.1 Pregunta de investigación	3
1.4 Objetivos	4
1.4.1 Objetivos generales	4
1.4.2 Objetivos específicos	4
1.5 Alcances y límites	4
Capítulo 2: Marco conceptual	
Definiciones	
2.1 Cooperación	5
2.2 Cooperativismo	5
2.3 Cooperativa	5
2.4 Cooperativa de ahorro y crédito	6
2.5 Ahorro y crédito	6
2.6 Flujo de efectivo	7
2.7 Características de las cooperativas de ahorro y crédito	7
2.8 Características del crédito	8
2.9 Análisis económico y financiero	9
2.10 Planificación	10
2.11 Presupuesto	10
2.12 Ausencia de planteamiento	10
2.13 Presupuesto de ingresos y gastos de operación	11
2.14 Presupuesto de crédito	12

2.15 Liquidez	12
2.19 Estabilidad financiera	13
Capítulo 3: Marco metodológico	
3.1 Tipo de investigación	14
3.2 Sujetos de la investigación	14
3.3 Instrumentos de investigación	15
Capítulo 4: Resultados de la investigación	
4.2 Presentación de resultados	16
Capítulo 5: Propuesta de solución a problemática	
5.1 Introducción	39
5.2 Justificación	39
5.3 Objetivos de la propuesta	40
5.4 Desarrollo de la propuesta	41
5.5 Aspectos legales	41
5.6 Cronograma de la implementación	43
5.7 Presupuesto de la propuesta	45
Conclusiones	47
Referencias	
Anexos	50

Lista de anexos

Anexo No. 1 Entrevista a gerencia administrativa	50
--	----

Lista de tablas

Tabla No. 1 Estado activo pasivo y patrimonio comparativo	18
Tabla No. 2 Estado de resultados	19
Tabla No. 3 Estados financieros análisis vertical	20
Tabla No. 4 Variación rubro de caja y bancos	21
Tabla No. 5 Política de préstamos	22
Tabla No. 6 Préstamo sin intereses	24
Tabla No. 7 Préstamos por sobre disponibilidad	26
Tabla No. 8 Cambio de tasa de interés de préstamos	30
Tabla No. 9 Traslado de fondos extraordinarios	32
Tabla No. 10 Porcentaje de ahorro autorizado	33
Tabla No. 11 Cantidad de socios por porcentaje de ahorro	33
Tabla No. 12 Comparativo de ingresos	36
Tabla No. 13 Comparativo de egresos	37
Tabla No. 14 Ajuste provisión para cuentas incobrables	41
Tabla No. 15 Propuesta nueva política de crédito	42
Tabla No. 16 Propuesta antigüedad para ingreso de nuevo préstamo	42
Tabla No. 17 Programa de implementación	43
Tabla No. 18 Presupuesto de propuesta	45
Tabla No. 19 Gastos generales de propuesta	46

Lista de gráficos

Gráfico No. 1 Préstamos otorgados al 31.05.2017	24
---	----

Gráfico No. 2 Préstamos para vivienda	27
Gráfico No. 3 Variación de préstamos otorgados	28
Gráfico No. 4 Compensación de ahorro a préstamo	29
Gráfico No. 5 Variación intereses percibidos	30
Gráfico No. 6 Socios con préstamos	31
Gráfico No. 7 Aporte patronal	34
Gráfico No. 8 Ingresos de la asociación por mes	36
Gráfico No. 9 Egresos de la asociación por mes	40

Resumen

En toda institución, cualquiera que sea su giro de negocio el control es de vital importancia, especialmente en lo que se refiere el flujo de efectivo, a este vital control se suma la importancia preponderante que este tiene en una institución en la cual su principal actividad es la captación de ingresos por medio de ahorro y el otorgamiento de sumas de dinero en calidad de préstamos.

Sin embargo, tomando en cuenta lo antes indicado, existen instituciones que cumplen con todas las formalidades administrativas y legales, pero estas aun no cuentan con independencia en la toma de decisiones.

Durante la evaluación de la liquidez efectuada en la Asociación Solidarista de empleados se pudo detectar que existe un nivel elevado de sentido humano, el cual se refleja en la cantidad de beneficios que se han otorgado y mantenido a lo largo de los años. Estos beneficios han sufrido modificaciones y cada vez van más encaminados a la satisfacer las necesidades de algunos de los asociados.

Para el análisis de los factores que inciden en el manejo de los fondos de la Asociación se desarrollaron procesos que son herramientas fundamentales para la identificación de los riesgos en la institución.

Se identificó aquellas actividades que tuvieron mayor incidencia en el detrimento de flujo correcto de caja, observando el principio de importancia relativa o material. Una vez identificadas dichas actividades se procedió a su evaluación, medición y comparación con los datos del año anterior para identificar las principales variaciones y las cuentas que por su variación son vulnerables que deriven en el resultado de la Asociación.

Uno de los rubros de vital importancia en el cual se encontró una variación significativa con relación al año anterior es el rubro de efectivo y sus equivalentes, de tal forma que se efectuó un análisis detallado de las actividades que llevaron a que este tuviera una variación de más del 150%.

Dentro de las actividades importantes que se desarrollaron en la Asociación durante el año 2017 se pueden mencionar:

- Reducción de tasa de interés sobre préstamos del 12% al 8% anual
- Compensación del ahorro para pago de deuda
- Otorgamiento de créditos de vivienda tasa de interés del 0% la cual no cuenta con autorización de Asamblea General de Asociados.

Los hallazgos indicados afectan las fluctuaciones de efectivo que tiene la Asociación, y que en la actualidad son inestables, como consecuencia de las decisiones tomadas por la Administración de la empresa, lo que hace necesario realizar cambios de fondo en la política crediticia de la entidad y establecer controles apropiados para mitigar los riesgos asociados a la cartera de préstamos.

Introducción

El análisis de conceptos generales permite obtener un conocimiento integral de los riesgos financieros de toda institución, iniciando con el análisis de las peculiaridades y los aspectos relevantes relacionados con la medición y gestión de los riesgos financieros, en el cual se enmarcan el riesgo de mercado, riesgo crediticio y el riesgo de liquidez, en este último es el cual se centra el tema principal desarrollado en esta investigación.

En el capítulo uno marco teórico, como se indica en el párrafo anterior se describen conceptos básicos para el mejor entendimiento del tema a desarrollar, se presentan conceptos generales, que sirven de guía para profundizar en los próximos capítulos en el análisis de cifras.

A lo largo de la historia se ha demostrado que para mantener un negocio en marcha es trascendental el establecimiento de controles, que permitan a la administración conocer la situación financiera de la institución, cualquiera que sea su fin primordial, la información de la situación es vital para la toma de decisiones dentro de la organización.

Sin embargo, en la actualidad existen una serie de tareas encaminadas a elevar el rendimiento económico y financiero de las organizaciones, a la vez existe un punto focal que cada vez cobra más importancia y que va implícito hoy en día en el éxito de toda entidad, este es el recurso humano. Este recurso es tan interactivo y cambiante que con ello se va innovando en la implementación de beneficios para lograr que este cuente con un nivel de satisfacción que puedan transmitir a los clientes, al final de cuentas ellos son lo que dan la cara ante el cliente que visita diariamente las instalaciones.

Una de las instituciones que nace con el fin de poder brindar un apoyo financieramente hablando al personal de las instituciones son las Asociaciones Solidaristas de empleados, este tipo de instituciones cuentan con un nivel bajo de rendimiento financiero, pues su fin primordial es el apoyo brindado que se le puede brindar a los socios aunque la tasa de interés que se cobra es mínima con relación a la tasa promedio que se maneja en los bancos del sistema.

El estudio fue realizado en una Asociación Solidarista ubicada en el departamento de Guatemala y cuyo enfoque principal está en el análisis de liquidez de la misma, teniendo como objetivo proponer estrategias y lineamientos que ayuden a mantener un flujo de efectivo adecuado y coherente con su nivel económico, sin embargo este cambio debe cuidarse de no crear un choque con la misión de la Asociación.

En el segundo capítulo se muestran el marco conceptual donde se establecen de manera concreta las definiciones de los conceptos principales de los temas que se abordaron.

En el tercer capítulo se plasma la metodología utilizada durante el desarrollo de la investigación, la cual se estableció de acuerdo a los objetivos a los cuales se pretendía llegar con el presente documento.

El cuarto capítulo se muestra el análisis de la investigación, en este se muestra los datos que cimientan por qué la necesidad de plantear una mejorara a la problemática encontrada.

En el quinto capítulo se plantean las estrategias sugeridas que la administración de la cooperativa puede seguir para poder obtener un flujo de caja controlado, estas se elaboraron con base las oportunidades de mejora detectadas en el capítulo cuatro, en la propuesta planteada se detallan los costos, actividades, forma y tiempo en que pueden aplicarse.

Capítulo 1

Marco conceptual

1.1 Antecedentes

Las cooperativas aparecen en Guatemala desde 1903, creadas bajo el mandato del presidente Manuel Estrada Cabrera, con la emisión del Decreto Ley No. 630: “Ley de Sociedades Cooperativas”, esta ley fue derogada por del decreto Legislativo No. 643 del 13 de julio de 1949, mismo que vino a regular el desarrollo de los sistemas cooperativos, principalmente en lo que se refiere a la previsión y el ahorro, promoviendo el mejoramiento de las condiciones de vida de la clase trabajadora, a fin de aumentar su bienestar económico y por ende contribuir al progreso de la nación.

El término cooperativo en sus primeras manifestaciones se presenta como comunidades de trabajo que pretenden alcanzar la universalidad de sus objetivos y de sus actividades.

En los países como Guatemala, donde predomina la economía informal, el cooperativismo es un fenómeno que se puede afirmar se viene practicando desde la época precolombina en el trabajo, en la caza y en la pesca aun sin conocer el vocablo como tal, las comunidades indígenas lo practicaban.

En el año 1978 se emitió el Decreto No. 82-78 Ley General de Cooperativas, actualmente vigente, paralelamente se creó la Inspección General de Cooperativas INGECOP, que es el órgano encargado de fiscalización y vigilancia permanente de las cooperativas.

Las cooperativas como cualquier otra entidad de ahorro y crédito, independientemente que su objetivo no sea el lucro, muestran una estructura financiera integrada principalmente por activos como cuentas por cobrar, inversiones, inventario de mercaderías y efectivo y del lado del pasivo el principal rubro lo constituyen los préstamos bancarios.

Tanto los derechos como las obligaciones de las cooperativas corresponden exclusivamente a sus asociados, esto por la estructura organizativa con la que se conforman; y, la gestión de dichos derechos y obligaciones descansa sobre la Junta Directiva, la cual es electa conforme a los estatutos aprobados. Considerando que las cooperativas se conforman por personas que se agrupan buscando un bienestar común, lo cual no necesariamente garantiza un conocimiento y experiencia financiera y administrativa, se hace necesario contar con el apoyo de asesores expertos en el tema y que proporcionen las herramientas necesarias que ayuden a gestionar apropiadamente los activos de las cooperativas y que garanticen a los socios la integridad de los mismos como respaldo de su capital.

En la actualidad no hay una normativa específica que obligue a las cooperativas a presentar reportes financieros auditados; sin embargo, dicha acción se realiza como buena práctica financiera, lo cual permite ampliar el análisis y la interpretación de la información financiera y económica, permitiendo tomar decisiones efectivas en cuanto a la planeación, organización, dirección y control empresarial; lo que repercutirá en la eficiencia, eficacia y economía de los recursos que gestiona la empresa. Como ejemplo, se puede mencionar el análisis de las estructuras de inversiones y endeudamiento, permitiendo a los responsables de la gestión tomar las decisiones que correspondan para aumentar o disminuir las inversiones corrientes o no corrientes, así como para aumentar o disminuir el endeudamiento interno y externo.

1.2 Planteamiento del problema

El principal activo de las Asociaciones Solidaristas según reportes financieros lo constituyen las cuentas por cobrar e inversiones, las cuales constantemente están siendo convertidas en efectivo para solventar sus costos de operación y posterior reinversión de los saldos disponibles.

Según información financiera de las Asociaciones, estas reportan endeudamiento bancario el cual en promedio representa el 60% del total de sus activos, dicho endeudamiento es una señal clara de una mala gestión del efectivo, toda vez que la misión de las cooperativas (Asociaciones Solidaristas) es incentivar el ahorro entre sus asociados y si bien proporcionan préstamos, los fondos con los cuales se atiende dicha demanda deberían provenir de los remanentes de flujos de efectivo derivados de su operación normal.

En ese sentido, se evidencia para algunas cooperativas una deficiente gestión de las disponibilidades, por lo que se hace necesario identificar sus causas y establecer soluciones a corto y largo plazo, que permitan mantener niveles adecuados de efectivo y su correspondiente conversión en activos productivos de fácil realización como lo son depósitos a plazo, mercaderías para la venta, entre otros.

1.3 Justificación

Derivado que uno de los fines primordiales de las cooperativas es el mejoramiento social y económico de sus miembros, y sabiendo que las mismas no tienen fines de lucro si no únicamente servir a sus asociados, es vital que dichas cooperativas puedan contar con el efectivo necesario para cubrir las demandas de sus miembros por igual para poder mantener la neutralidad y respetar la igualdad de derechos.

En ese sentido, el efecto económico financiero que causa la falta de liquidez en una cooperativa de ahorro y crédito puede influir negativamente en los beneficios a distribuir al final del ejercicio contable, por lo que el análisis de la liquidez se hace necesaria como herramienta para la apropiada gestión de dichas entidades, toda vez que una administración efectiva de la liquidez proporciona a las cooperativas el capital de trabajo necesario, para responder a los fines por los que fue creada y generar excedentes para sus asociados

Por lo anterior, la investigación busca conocer el impacto económico que producen las fluctuaciones no controladas del efectivo en una cooperativa de ahorro y crédito de una asociación cuyo giro principal es satisfacer las necesidades de financiamiento de empleados de una empresa de comida rápida.

1.3.1 Pregunta de investigación

¿Cuál es el efecto económico financiero que causa la falta de liquidez en una cooperativa de ahorro y crédito de empleados de una industria alimenticia en la ciudad de Guatemala?

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

Establecer la correcta gestión del recurso financiero con el que cuenta una cooperativa de ahorro y crédito guatemalteca, ubicada en la zona 4 de la ciudad capital de Guatemala.

1.4.2 Objetivos específicos

- Determinar las principales fuentes de financiamiento con las que pueden contar las cooperativas
- Proponer la elaboración de un flujo de efectivo mensual, en donde cada semana se monitoree y se ajusten las variaciones
- Establecer una política para otorgar préstamos voluminosos, donde muestre los requisitos que debe cumplir y el plazo en el que se le podrá otorgar el crédito solicitado.

1.5 Alcances y límites

Alcances

La investigación comprende el análisis de los métodos empleados por la administración de una cooperativa ubicada en la zona 4 de la ciudad capital de Guatemala, relacionados al control y manejo del efectivo, así como el análisis de la influencia en su liquidez de rubros relacionados.

Límites

La investigación que se realiza se limita a la evaluación de las políticas que actualmente la asociación tiene vigente, sobre esa base se presenta una propuesta para la evaluación y posible implementación en un mediano plazo.

Capítulo 2

Marco Teórico

2. Definiciones

2.1 Cooperación

Según el Diccionario de la Real Academia Española, cooperación es: acción y efecto de cooperar. En la cooperativa significa resultado o consecuencia de la unión de un grupo de personas que colaboran entre sí para realizar una tarea para alcanzar una finalidad. (Yax Rosales, 2004)

2.2 Cooperativismo

“Sistema que hermana al hombre, haciéndole comprender que la superación es posible mediante una organización que forma conciencia clara y definida en un grupo, a través del esfuerzo propio y ayuda mutua. Consiste en cambio del espíritu de lucro personal por el de servicio, libertad y participación, donde todos los asociados hombres y mujeres, tienen derecho de aspirar y luchar por el mejoramiento integral de la sociedad”. (Hernández Recinos 2012)

“El cooperativismo es una herramienta que permite a las comunidades y grupos humanos participar para lograr el bien común. La participación se da por el trabajo diario y continuo, con la colaboración y la solidaridad. El objetivo que persigue el cooperativismo es desarrollar al Hombre, con el valor de la cooperación, de la igualdad, de la justicia, del respeto y del trabajo conjunto”. (Hernández Recinos. 2012)

2.3 Cooperativa

“Una cooperativa es una asociación de personas con intereses comunes que se reúnen para formar una empresa de capital común que busca la solución a los problemas de ese grupo; cooperativas hay de distinto género y pueden formarse de cualquier actividad humana, pero las más conocidas son las de producción o agrícolas, las de ahorro y crédito“. (Yax, 2004, p.2)

2.4 Cooperativa de ahorro y crédito

Una cooperativa de ahorro y crédito es una asociación de personas, que obviamente es la necesidad de financiamiento en unos y el excedente de recursos en otros, la empresa cooperativa los reúne a todos y hace de intermediaria y punto de encuentro entre los que tienen capacidad de ahorro y los que demandan esos fondos para invertirlos en actividades económicas; así nacen entonces este tipo de empresas que aunque tienen sus complejidades satisfacen las necesidades de sus asociados, adquiriendo la condición de empresa económica con administración de carácter democrático.

Las actividades que una cooperativa de ahorro y crédito tiene según lo establece en sus estatutos son: “a) fomentar el hábito del ahorro entre sus asociados; b) crear programas y servicios de crédito; c) crear programas y otros servicios financieros que le sean permitidos por las leyes, tanto para sus asociados como para otras instituciones; d) fomentar la educación cooperativa”.

2.5 Ahorro y crédito

En la Tesis Servicio al cliente aplicado a una cooperativa de ahorro y crédito en el departamento de Sololá, Lucia del Rosario Yax, (2004), indica que el ahorro es considerado como una reserva o el guardar un valor, en este caso el dinero que es la moneda que tiene un valor de intercambio para las personas, el cual es ahorrado a cuenta de ahorro en una cooperativa, o banco según el deseo y necesidad de la persona; sucede al contrario con quienes demandan o necesitan el dinero para cumplir sus necesidades, realizar una inversión u otra actividad en la que necesiten dinero ajeno, en este caso se hace referencia al préstamo o bien al crédito “derecho que uno tiene a recibir de otro alguna cosa, por lo común dinero” , pero el recibir dicho préstamo, crédito o dinero tiene sus condiciones. Para que a una persona le sea otorgado un préstamo en una cooperativa de ahorro y crédito debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser socio activo de la cooperativa
- Dar la aportación que la cooperativa le solicita
- Llenar formulario de solicitud de crédito especificando el uso que se le dará al capital recibido

- Firmar el contrato de compromiso de pago
- Cédula de vecindad. Depende del monto de su aportación así será 2, 3 o 4 veces más el dinero que puede ser otorgado para el crédito.

Entonces el crédito es la capacidad que una persona tiene para adquirir recursos en calidad de préstamos, con la promesa de devolverlo en el futuro; el crédito posee dos factores primordiales en primer lugar el factor económico que está ligado a la capacidad de pago y segundo de orden moral que se liga a la voluntad o disposición de pagar del que ha tomado el crédito.

2.6 Flujo de efectivo

Es el documento que presenta la capacidad de generación de efectivo que tiene la empresa, así como la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo. (Gómez Valls, F.2012)

2.7 Características de las Cooperativas de ahorro y crédito en Guatemala.

La Ley General de Cooperativas Decreto Numero 82-78 del Congreso de la República de Guatemala, ha brindado una plataforma propia y avanzada a estas entidades, mismas que le imprimen su naturaleza propia especial y diferenciadora de otro tipo de entidades y asociaciones; "toda cooperativa deberá reunir las siguientes características:

- Deberá estar integrada por lo menos por veinte (20) personas asociadas.
- Es de responsabilidad limitada, por consiguiente las obligaciones que contraigan responder únicamente con sus patrimonios.
- Procurar el mejoramiento social, económico y solidario de sus asociados mediante el esfuerzo común.
- No perseguir fines de lucro, sino de servicio a sus asociados.
- La duración de la cooperativa es por tiempo indefinido.
- Ser de capital variable, formado por aportaciones nominativas de igual valor, transferibles solo entre sus asociados.
- Conceder a sus asociados un solo voto, cualquiera que sea el número de aportaciones que posea.

- Funcionar conforme a los principios de libre adhesión, retiro voluntario, interés limitado al capital, posee neutralidad política y religiosa e igualdad de derecho y obligaciones de todos sus miembros.
- Distribuir los excedentes y las pérdidas, en proporción a la participación de cada asociado en las actividades de la cooperativa.
- Establecer un fondo de reserva y repartible entre los asociados.
- Fomentar la educación e integración cooperativa y el establecimiento de servicios sociales.

Congreso de la república de Guatemala, Ley General de Cooperativas Decreto Numero 82-78 (Hernández Recinos, Haroldo 2014)

2.8 Características del crédito

Dada la importancia que tiene para esta investigación se ha considerado citar directamente las características del crédito según lo expresa Zúñiga Chavarría, (1987) en su obra Crédito Cooperativo:

“Valor: las cosas que se conviene ceder en un crédito y el compromiso de devolverlas, tiene un valor económico determinado para las partes. Como medida de este valor, el crédito generalmente está referido a términos monetarios.

Transferencia de una propiedad: el importe del crédito llega a ser propiedad del deudor por la transmisión de dominio, pero no como capital propio, si no que permanece como capital prestado, por esa razón, en el balance del deudor se gesta en el pasivo, no en la cuenta de capital, sino en la de acreedores, y en el balance del acreedor se registra en el activo, en las cuentas de deudores.

Deuda: la concesión de un préstamo, por la obligación o condición de reembolso que asume el que lo recibe, crea simultáneamente una deuda igual al importe del capital prestado. Desde el punto de vista del prestamista, es un crédito o un derecho de acreedor, y desde el punto de vista del prestatario es una deuda y obligación de pagar. Así que el crédito y la deuda son dos aspectos distintos, contrapuestos e inseparables, de un mismo hecho.

La transacción se realiza mediante el intercambio de valores: el acreedor entrega al deudor recursos o poder de adquirirlos y el deudor la entrega a aquel un documento en el que se obliga a reembolsarle el principal más los intereses, en la fecha pactada. Los documentos o instrumentos utilizados regularmente para darle validez jurídica y comercial a la transacción son el pagaré, la letra de cambio, certificado de prenda, vales o bonos de prenda, hipotecas y contratos.

Tiempo y precio: la finalidad del crédito por parte del acreedor es la de obtener una ganancia o beneficio, la máxima posible. El crédito crea un capital adicional al prestamista; incrementa su capital inicial por medio del interés que le paga el deudor. De ser lo contrario no concederá el crédito. El interés o rédito representa para el deudor el costo de obtener y usar en el tiempo un capital determinado. Cuanto mayor sea el tiempo que el capital fue prestado, mayor será la suma por concepto de intereses que tendrá que pagar el deudor, y mayor también la que percibirá el acreedor por el mismo concepto a su vencimiento, de manera que el crédito posee una dimensión temporal y su rendimiento está en función de la tasa de interés y el plazo que se fije.

Confianza y creencia: confianza en la voluntad de cumplir la promesa de pago hecha, y creencia en la capacidad de pago del deudor, son conceptos un tanto subjetivos. En las prácticas bancarias y en las legislaciones modernas, existen numerosos mecanismos para reducir las posibilidades de pérdida en las operaciones de crédito en el que intervienen en algún grado la confianza y la creencia.”
(https://books.google.com.gt/books?id=POQt6xmxmj4C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)

2.9 Análisis económico y financiero

“El objetivo financiero no es un objetivo exclusivo de la dirección financiera o de los directivos financieros, sino que en el mismo deberán involucrarse todas las direcciones y directivos funcionales y operativos, sean cuales sean sus específicas responsabilidades”. (Eslava, 2003,p 27)

“El análisis económico financiero es una aproximación de este a la evaluación de la salud de la empresa y de su fortaleza financiera. Sería impensable establecer un correcto diagnóstico global de la empresa sobre sus puntos fuertes y débiles si el mismo no estuviera convenientemente apoyado

en su análisis económico-financiero integrador de toda la operativa empresarial”. (Eslava, 2003,p 27)

La importancia de la planificación del crédito cooperativo presenta dos enfoques principales:

- El que atañe a las cooperativas como receptoras de crédito para sus propias necesidades de inversión
- Para las cooperativas que otorgan créditos a sus asociados. (Zúñiga Chavarría, 1987, p.377)

2.10 Planificación

Consiste en formular los planes de actuación para el futuro, implica decir anticipadamente qué se va a hacer, cómo se va a hacer, cuándo y quién lo va a hacer. Implica además la selección, entre varios posibles cursos de acción.

2.11 Presupuesto

Es la expresión, en términos numéricos o monetarios, del programa de actividades. El presupuesto es un instrumento fundamental de planificación y de administración de las finanzas, presenta en forma sistematizada, las corrientes de ingresos y egresos que se producen en una unidad económica, en un periodo determinado. El presupuesto permite observar si los ingresos esperados en el período cubren sobradamente los egresos previstos en el mismo lapso.

2.12 Ausencia de planeamiento

Si la planificación del crédito es importante en las organizaciones cooperativas que obtienen préstamos para sus propias necesidades de capital de trabajo de inversión, con mucha razón lo es para las que tiene como proveedor de préstamos. Significa que se deja al azar todas las acciones y sucesos cuya ocurrencia previsible podría ser, de otro modo, evitada o conducida hacia resultados deseados como servicio habitual y masivo la concesión de préstamos a sus asociados. No solo porque deben de prestar el servicio como los demás tipos de cooperativas, en una forma profesional y eficiente si no porque la concesión de préstamos es una tarea muy delicada en lo que se refiere a su orientación en función del desarrollo económico, social y cultural, que constituye la finalidad cooperativa.

La cooperativa de crédito no se limita a otorgar el préstamo en los términos solicitados y a desentenderse del mismo hasta el momento de la recuperación, sino que además de proporcionarlo en condiciones favorables, debe efectuar una labor de seguimiento, supervisión y asistencia técnica hasta lograr el propósito del préstamo del usuario. Además, es responsabilidad de los administradores de la cooperativa ubicar y mantener la organización en una posición económica y financiera sana, de modo que esta pueda dar continuamente a sus asociados un servicio eficiente.

La cooperativa debe estar en un estudio permanente de la realidad actual y de las tendencias hacia el futuro sobre todos aquellos factores, internos y externos a ella, que puedan afectar su situación económica y financiera de forma que pueda hacer oportunamente los ajustes o modificaciones requeridas en el plan financiero, para no desviarse de los propósitos de desarrollo de la organización y de dar continuamente a los miembros el mejor servicio posible.

El planteamiento financiero ha de considerar factores externos a la cooperativa como, por ejemplo la situación financiera del país. Los instrumentos más útiles para la prestación de créditos en una cooperativa son:

- Presupuesto de ingresos y gastos de operación
- El presupuesto de efectivo
- El presupuesto de crédito

2.13 El presupuesto de ingresos y gastos de operación

Es una proyección de los ingresos y gastos que se esperan realizar en el período considerado, producto de las operaciones de la empresa. En la cooperativa de crédito, la estimación corresponde, en cuanto a ingresos principalmente a los intereses netos devengados sobre préstamos, los intereses sobre inversiones y otros ingresos. En lo que concierne a los gastos, se consideran todos los necesarios para la marcha normal de la cooperativa y otros conceptos que se deben deducir de los ingresos para mostrar el resultado de operaciones esperado.

2.14 El presupuesto de efectivo

Es un pronóstico de movimiento de entradas y salidas de efectivo, producto de las operaciones activas y pasivas de la organización donde muestra la disponibilidad de fondos para cubrir las obligaciones y los posibles excesos o faltantes de estos, de manera que permite, como se ha indicado, anteponer las acciones pertinentes para mantener el equilibrio financiero, como sería obtener préstamos en casos de faltantes y realizar inversiones en caso de exceso de recursos monetarios.

2.15 Presupuesto de crédito

El presupuesto de crédito o de colocaciones es similar al presupuesto de efectivo, solo que se refiere, en cuanto a los egresos del periodo a los fondos que se destinan a nuevos préstamos y en cuanto a los ingresos del mismo, a los fondos que se espera recuperar en concepto de amortizaciones y cancelaciones de préstamos concedidos, de acuerdo a los vencimientos pactados.

2.16 Liquidez

Es el grado en que una empresa puede hacerle frente a sus obligaciones corrientes es la medida de su liquidez a corto plazo, La liquidez implica, por tanto, la capacidad puntual de convertir los activos en líquidos, o de obtener disponible para hacer frente a los vencimientos a corto plazo.

Algunos autores se refieren a este concepto de liquidez con el término de solvencia, definiéndola como la capacidad que posee una empresa para hacer frente a sus compromisos de pago. Se puede definir varios grados de solvencia. El primero: es la solvencia final expresada como la solvencia existente entre el activo total y el activo exigible. Recibe este nombre de solvencia final porque se sitúa en una perspectiva que se considera última, la posible liquidación de una empresa. Con esta solvencia final se mide si el valor de los bienes de activo respalda la totalidad de las deudas contraídas por la empresa.

Esta medida es la que suele figurar entre notas o resúmenes de suspensiones de pagos, en la práctica corriente suele utilizarse más el concepto solvencia corriente, término equiparable a la liquidez a corto plazo

De igual forma, existen diferentes niveles de liquidez, una falta de liquidez puede significar que la empresa sea incapaz de aprovechar unos descuentos favorables u otras oportunidades rentables.

También puede significar un freno notable a la capacidad de expansión, es decir, la falta de liquidez a este nivel implica una menor libertad de elección y, por tanto, un freno a la capacidad de maniobra.

2.17 Estabilidad financiera

Según Acuña Sanhueza, (2013), en cuanto a la estabilidad financiera se refiere:

“El riesgo sistémico es un fenómeno cíclico en que se alternan períodos de estabilidad e inestabilidad; la teoría sugiere que la duración de los ciclos depende de variables del ciclo económico y variables financieras de los bancos. La evidencia empírica analizada en este trabajo señala que los principales determinantes de la duración de la estabilidad financiera serían el tamaño de un banco y las variables de ciclo económico, que actúan sobre las expectativas de los depositantes. Adicionalmente se encuentra que la duración esperada de un banco promedio es de 8 trimestres y que la función de riesgo es decreciente en el tiempo, lo que se explicaría por un efecto inercia, es decir, los bancos que logran salir de la inestabilidad financiera tienen una gran probabilidad de volver a la inestabilidad en el corto plazo.” (<https://repositorio.uc.cl/handle/11534/15009>)

Capítulo 3

Marco Metodológico

3.1 Tipo de investigación

Se aplicó el método descriptivo, el cual para efectos de análisis partió de lo general a lo específico. Esto significó abordar temas teóricos generales de las asociaciones solidaristas en Guatemala y llegar al tema específico de análisis de liquidez en las asociaciones solidaristas. El diseño de la investigación que se utilizó es el descriptivo. Este tipo de investigación llamada también investigación diagnóstica indica que buena parte de lo que se escribe y estudia consiste fundamentalmente en caracterizar un fenómeno o situación concreta, indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores. (<http://manuelgross.bligoo.com/conozca-3-tipos-de-investigacion-descriptiva-exploratoria-y-explicativa#.WhElIGiCzIU>. Recuperado: 10.09.2017)

En el informe de la investigación se señalan los datos obtenidos y la naturaleza exacta de la población de donde fueron extraídos, la población a veces llamada universo o agregado constituye siempre una totalidad. Las unidades que la integran y que se presentan en aquí son los individuos cuyas actividades están directamente relacionadas con la concesión y cobro de créditos, administración de flujos de fondos y toma de decisiones administrativas y financieras.

3.2 Sujetos de investigación

La presente investigación se llevó a cabo en una asociación solidarista de empleados, cuya característica principal es que esta le presta servicios a los empleados de una industria de comida rápida, ubicada en la zona 4 de la ciudad de capital.

Dentro de dicha asociación se investigó la liquidez que posee la institución para poder solventar las solicitudes de sus miembros y las fuentes de financiamientos que posee. Los sujetos de la investigación son la Asociación de ahorro y crédito, el Gerente de la cooperativa y los empleados que administran la cooperativa.

3.3 Instrumentos de recopilación de datos

Para la recopilación de datos, se utilizaron varios instrumentos como:

- Encuestas: las cuales se pasaron a los empleados de la Asociación, con el fin de obtener su percepción en el ámbito laboral.
- Entrevistas: se utilizó este método para obtener la percepción específica de ciertas personas administrativas encargadas de la implementación de controles y procedimientos para la concesión de créditos y su posterior cobro.
- Observación: por medio de la cual se tuvo una percepción a simple vista de los métodos aplicados en la Asociación.
- Información documental: Se utilizaron libros, documentos, Internet, entre otros, sobre temas relacionados con las variables del estudio, obteniendo resúmenes y comentarios como producto de la lectura obtenida en los libros consultados.

Capítulo 4

Resultados de la investigación

4.1 Presentación de resultados

La estructura financiera de las cooperativas (Asociaciones Solidaristas) como entidades de ahorro y crédito, está integrada principalmente por activos líquidos como lo son las cuentas por cobrar, las inversiones, el inventario de mercaderías y el efectivo; por el lado del pasivo el principal rubro lo constituyen los préstamos bancarios.

En ese orden de ideas, el principal activo de las cooperativas lo constituyen las cuentas por cobrar e inversiones, las cuales constantemente están siendo convertidas en efectivo para solventar sus costos de operación, pago de obligaciones y posterior reinversión de los saldos disponibles. Al 31 de diciembre de 2016 las obligaciones financieras representan en promedio el 96% del activo total de las cooperativas, lo cual evidencia una mala gestión del efectivo, toda vez que la misión de las cooperativas es incentivar el ahorro entre sus asociados y si bien proporcionan préstamos, los fondos con los cuales se atiende dicha demanda deberían provenir de los remanentes de flujos de efectivo derivados de su operación normal.

La deficiente gestión de las disponibilidades hace imperativo identificar sus causas y establecer soluciones a corto y largo plazo que permitan mantener niveles adecuados de efectivo y su correspondiente conversión en activos productivos de fácil realización, como lo son depósitos a plazo, mercaderías para la venta, entre otros y garantizar a los asociados la inversión que mantienen en la cooperativa y el rendimiento financiero de la misma.

Derivado de lo anterior y con el propósito de establecer la importancia que la Junta Directiva de la Cooperativa (en adelante la Asociación) le da a la gestión del efectivo, se realizaron entrevistas y se revisó información documental relacionada con la gestión y control interno del efectivo, cuyos resultados se muestran a continuación.

4.1.1 Entrevista

Se efectuó entrevista dirigida a la Gerente de la Asociación, con un cuestionario enfocado a conocer los procedimientos que utilizan para controlar el nivel de liquidez que se maneja en la Asociación, esto permitió obtener un panorama general de la gestión que realizan a nivel administrativo para conocer el nivel de rentabilidad de la cooperativa y sobre todo, hacer un diagnóstico de la liquidez con la aplicación de un análisis para generar un eficiente nivel de rentabilidad.

En base a la entrevista realizada se evidenció la falta de conocimiento en la gestión de la liquidez, determinando los hallazgos siguientes:

- a) La proyección de la liquidez se hace para dos meses, no se planifica a largo plazo, esto evidencia que no se cuenta con planes de expansión y/o visión futurista para pago de préstamos, inversión, regalías entre otros.
- b) Los excedentes de liquidez no se invierten en otros activos como depósitos a plazo o nuevos proyectos o negocios de la Asociación, los mismos se administran en una cuenta de depósitos monetarios la cual no genera rendimiento.
- c) Se desconocen los índices de liquidez mediata e inmediata. No se manejan índices de liquidez y cobertura.
- d) No se cuenta con reportes gerenciales que permitan dar seguimiento a la liquidez, y por ende determinar liquidez en riesgo.
- e) No obstante se tiene conocimiento de problemas de solvencia en la Asociación no existen planes para mitigar la misma, no se relaciona la cartera de clientes y su capacidad de convertirse en efectivo.
- f) No se administra la liquidez con base en un enfoque de riesgo. La gestión de la liquidez se limita a la conciliación de cuentas bancarias y el control diario de disponibilidad para poder cumplir con sus obligaciones, lo anterior nos permite tener una planificación de largo plazo que permita la expansión y/o la creación de nuevos negocios.

4.1.2 Investigación documental

Dentro de este apartado se muestran los resultados arrojados por la investigación documental.

- a. Análisis de estados financieros
- b. Flujo de efectivo de fondos mensual

- a. Análisis de estados financieros

A continuación se presentan los estados financieros de la Cooperativa referidos al 31 de mayo del año 2017

Tabla No. 1
Estado de activo pasivo y patrimonio comparativo

**ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS
LOS FELICES Y ANEXOS
ESTADO DE ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO
COMPARATIVO MAYO 2016-MAYO 2017
(Cifras en Quetzales)**

<u>ACTIVO</u>	<u>31.05.2017</u>	<u>31.05.2016</u>	<u>Aumentos o disminuciones</u>	<u>Aumentos o disminucio nes en %</u>
ACTIVO CORRIENTE				
CUENTAS POR COBRAR	80,778,187.86	Q 82,787,407.52	Q (2,009,219.66)	-2.49%
(-) RESERVA PARA CUENTAS INCOBRABLES	Q (242,431.90)	Q (122,431.90)	Q (120,000.00)	49.50%
INVERSIONES				
CAJA Y BANCOS	989,766.20	2,548,294.86	Q (1,558,528.66)	-157.46%
ACTIVO NO CORRIENTE				
LICENCIAS DE SOFTWARE SAP	Q 172,057.56	Q 172,057.56	Q -	0.00%
(-) DEPRECIACION ACUMULADA LICENCIAS DE SOFTWARE SA	Q (134,778.42)	Q (100,366.90)	Q (34,411.52)	25.53%
CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO	Q 2,495,427.29	Q 786,877.71	Q 1,708,549.58	68.47%
APORTE PATRONAL N/T	Q 11,963,295.81	Q 14,025,288.88	Q (2,061,993.07)	-17.24%
OTROS ACTIVOS				
GASTOS ANTICIPADOS	6,000.00	20,267.50	Q (14,267.50)	-237.79%
SUMA DEL ACTIVO	Q 96,027,524.40	Q 100,117,395.23		

<u>PASIVO</u>					
PASIVO CORRIENTE					
CUENTAS POR PAGAR VARIAS	6,848.86	13,188.79	Q	(6,339.93)	Q (0.93)
IMPUESTOS POR PAGAR	1,037.24	1,389.08	Q	(351.84)	Q (0.34)
AHORRO SOCIOS	42,335,236.57	54,081,871.03	Q	(11,746,634.46)	Q (0.28)
AHORRO PROGRAMADO	7,800.00	0.00	Q	7,800.00	Q 1.00
AUXILIO POSTUMO	13,648.00	15,238.00	Q	(1,590.00)	Q (0.12)
PASIVO NO CORRIENTE					
APORTE PATRONAL	Q 27,624,569.90	Q 23,585,791.42	Q	4,038,778.48	Q 0.15
APORTE PATRONAL N/T	Q 11,963,295.81	Q 14,025,288.88	Q	(2,061,993.07)	Q (0.17)
APORTE PATRONAL POR TRASLADAR A EMPRESAS	Q 9,437,002.16	Q 4,491,066.62	Q	4,945,935.54	Q 0.52
GANACIA					
	4,638,085.86	3,903,561.41	Q	734,524.45	Q 0.16
SUMA IGUAL ACTIVO	Q 96,027,524.40	Q 100,117,395.23	Q	(4,089,870.83)	Q (0.04)

Fuente: tomando de la documentación proporcionada por la cooperativa

Tabla No. 2

Estado de resultados

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS					
LOS FELICES Y ANEXOS					
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS					
DEL 01 DE ENERO 2017 AL 31 DE MAYO DE 2017 VRS 01 DE ENERO AL 31 DE MAYO 2016					
(Cifras en Quetzales)					
	<u>Al 31.05.2017</u>	<u>Al 31.05.2016</u>	<u>Aumentos o</u>	<u>disminuciones</u>	<u>Aumentos o</u>
			<u>disminuciones</u>		<u>disminuciones</u>
					<u>s en %</u>
INTERESES POR PRESTAMO	Q 2,208,403.26	Q 3,705,127.84	Q (1,496,724.58)		-67.77%
INGRESO ACTIVIDADES ASEM	Q 2,725,292.59	Q 525,520.94	Q 2,199,771.65		80.72%
TOTAL DE INGRESOS	Q 4,933,695.85	Q 4,230,648.78			
INTERESES PAGADOS A SOCIOS	Q (59,703.41)	Q (74,846.56)	Q 15,143.15		-25.36%
GASTOS DE OPERACIÓN	Q (258,305.73)	Q (276,153.10)	Q 17,847.37		-6.91%
(-) TOTAL DE EGRESOS	Q (318,009.14)	Q (350,999.66)			
(+) INGRESOS FINANCIEROS					
INTERESES CUENTA DE AHORRO	Q 22,399.15	Q 23,912.29	Q (1,513.14)		-6.76%
INTERESES SINVERSION EN VALORES					
(-) GASTOS FINANCIEROS					
GASTOS FINANCIEROS					
GANANCIA DEL PERIODO	4,638,085.86	3,903,561.41	Q 734,524.45		15.84%

Fuente: tomado de la documentación proporcionada por la cooperativa.

Se efectuó análisis vertical de los estados financieros al 31 de mayo de 2017, por tanto se realizó análisis de las cuentas que son más significativas, siendo las siguientes:

Tabla No. 3

Estados financieros análisis vertical

**ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS
LOS FELICES Y ANEXOS
ESTADO DE ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO
AL 31 DE MAYO DE 2017
(Cifras en Quetzales)**

<u>ACTIVO</u>		
<i>ACTIVO CORRIENTE</i>	<u>31.05.2017</u>	<u>Análisis vertical</u>
CUENTAS POR COBRAR	Q 80,778,187.86	84%
(-) RESERVA PARA CUENTAS INCOBRABLES	Q (242,431.90)	0%
INVERSIONES		
CAJA Y BANCOS	989,766.20	1%
 <i>ACTIVO NO CORRIENTE</i>		
LICENCIAS DE SOFTWARE SAP	Q 172,057.56	0%
(-) DEPRECIACION ACUMULADA LICENCIAS DE SOFTWARE SA	Q (134,778.42)	0%
CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO	Q 2,495,427.29	3%
APORTE PATRONAL N/T	Q 11,963,295.81	12%
 <i>OTROS ACTIVOS</i>		
GASTOS ANTICIPADOS	6,000.00	0%
 <i>SUMA DEL ACTIVO</i> Q 96,027,524.40		
 <u>PASIVO</u>		
<i>PASIVO CORRIENTE</i>	<u>31.05.2017</u>	<u>Análisis vertical</u>
CUENTAS POR PAGAR VARIAS	6,848.86	0%
IMPUESTOS POR PAGAR	1,037.24	0%
AHORRO SOCIOS	42,335,236.57	44%
AHORRO PROGRAMADO	7,800.00	0%
AUXILIO POSTUMO	13,648.00	0%
 <i>PASIVO NO CORRIENTE</i>		
APORTE PATRONAL	Q 27,624,569.90	29%
APORTE PATRONAL N/T	Q 11,963,295.81	12%
APORTE PATRONAL POR TRASLADAR A EMPRESAS	Q 9,437,002.16	10%
 <i>GANACIA</i>		
	4,638,085.86	5%
 <i>SUMA IGUAL ACTIVO</i> Q 96,027,524.40		

Fuente: tomado de la documentación proporcionada por la cooperativa

Caja y Bancos

El saldo reportado al 31 de mayo de 2017 está integrado por tres cuentas de depósitos monetarios constituidas en distintos bancos del sistema. Se cuenta con las conciliaciones bancarias a la fecha del balance y las mismas no incluyen partidas en conciliación. Las conciliaciones son elaboradas por personal distinto a quién las revisa, emite y firma cheques, lo cual se considera apropiado.

Es importante indicar que al comparar los saldos de caja y bancos al 31 de mayo de 2016, en relación a los saldos reportados al 31 de mayo de 2017, se establece una disminución de Q1.6 millones (157.5%) la cual obedece a que en el año 2016 se recibieron ingresos por Q3.7 millones y en el año 2017 únicamente Q2.2 millones por concepto de ahorro y abonos a préstamos.

Tabla No. 4
Variación rubro de caja y bancos

	<u>31.05.2017</u>	<u>31.05.2016</u>	<u>Aumentos o disminuciones</u>	<u>Aumentos o disminuciones en %</u>
<u>ACTIVO</u>				
CAJA Y BANCOS	989,766.20	2,548,294.86	Q (1,558,528.66)	-157.46%

Fuente: elaboración propia

Cuentas por cobrar y reserva para cuentas incobrables

Para respaldar las cuentas incobrables la Asociación tiene constituida una provisión por incobrabilidad de Q242.4 miles, la cual se considera insuficiente, existiendo una insuficiencia en la reserva para cuentas incobrables de Q2.0 millones como se detalla:

Total cuenta por cobrar Q80.00 millones por 3% de reserva=Q2.00 millones

Es importante indicar que la política de la Asociación para el reconocimiento de cuentas incobrables y el registro de reservas de valuación es mínima debido a que los préstamos están respaldados con el pasivo laboral.

Las políticas de otorgamiento de préstamos a empleados de presentan a continuación:

Tabla No. 5
Política de préstamos

POLÍTICAS	
Antigüedad	Política
Hasta los 8 Meses	Total Ahorro
De 9 meses a 3 Años	Hasta el 50% Indemnización + Ahorro
De 3 a 5 Años	Hasta el 70% Indemnización + Ahorro
De 1 en adelante (Previo Análisis)	Hasta el 100% Indemnización + Ahorro

Fuente: documentación proporcionada por la Asociación.

Según política de préstamos proporcionada por la administración se determinó que existen varias escalas en donde se toma en cuenta parte del pasivo laboral para el cálculo de la disponibilidad por socio. Los préstamos según la política establecida se deben cancelar en un plazo no mayor de 5 años. En promedio los préstamos son cancelados en menor tiempo, debido a que si un empleado se retira de la empresa el monto adeudado es cancelado en tu totalidad de su liquidación laboral.

Basado en esto se investigó si la empresa realiza algún tipo de aportación mensual a la Asociación para que este otorgue dichos préstamos, sin embargo, se indicó que a partir del mes de noviembre de año 2014 la empresa dejó de realizar aportaciones patronales mensuales, por lo que la Asociación tiene que manejar los fondos únicamente con la captación de los ahorros de los socios, las cuotas de la recuperación de los préstamos y los intereses sobre los préstamos colocados.

La cantidad mensual a la cual asciende el aporte patronal que la empresa no traslada corresponde a Q887, 000.00. Este rubro se comenta más adelante de manera detallada, sin embargo, se hace mención de este para denotar que la Asociación otorga préstamos en base al pasivo laboral según la política plasmada anteriormente, sin embargo la aportación del patrono a la fecha se encuentra suspendida.

Se indagó las razones por las cuales el patrono dejó de hacer las aportaciones a la Asociación, en donde encontramos que en el año 2014 la administración realizó un análisis general de la Asociación y la cantidad de dinero que se le estaba inyectando, considerando ellos que los traslados de manera mensual a la Asociación por concepto de aporte patronal eran considerables, determinaron ya no realizarían estos traslados de manera mensual, sin embargo se pudo confirmar que ellos han hecho aportaciones extraordinarias cuando la Asociación no tiene el efectivo suficiente para hacer pago de las obligaciones.

Se nota también que adicional a la política de préstamos vigentes la Asociación cuenta con beneficios adicionales que se les otorga a personas que cuenten con un rango jerárquico alto, como por ejemplo Gerentes Generales.

Cabe mencionar que durante el año 2017, específicamente en el mes de marzo se lanzó para los gerentes generales un beneficio de préstamos para compra de vivienda, el cual consiste en otorgar los mismos a un plan de 10 años, en los cuales los primeros 5 no devengan intereses, en donde determinamos que existen 40 personas con este beneficio.

Como se puede observar en la gráfica siguiente el total de los préstamos colocados sin intereses representa el 12% del total de los préstamos.

Gráfica 1
Préstamos otorgados al 31.05.2017



Fuente: elaboración propia

Descripción: Los préstamos que la Asociación otorgó sin intereses corresponden al 12% del total del préstamo colocado.

A pesar que las personas son pocas, el valor que representan se considera significativo en relación al total, de determinó que la Asociación está dejando de percibir de manera mensual por concepto de intereses sobre préstamos un total de Q64, 700.61

Tabla No. 6
Préstamos sin intereses

Préstamos sin intereses	9,705,091.15
Tasa de interés nominal	8%
Total anual	776,407.29
Total mensual	64,700.61

Fuente: elaboración propia

Se verificó libro de actas, en este no existe la respectiva acta donde se celebró la Asamblea para la discusión y aprobación de este nuevo beneficio, tampoco existe un acta donde la junta directiva dé el visto bueno de ese beneficio. Únicamente se cuenta con un mensaje telefónico por chat App de la Directora de Recursos Humanos donde en el grupo de gerentes generales da a conocer este beneficio.

Los préstamos otorgados a las personas que cuenten como mínimo con ese rango son préstamos fiduciarios siempre en base a su disponibilidad de préstamos, tomando en cuenta la antigüedad en la empresa. Sin embargo, se pudo determinar que existen varias personas a las cuales se les otorgó ese beneficio dándoles disponibilidad del 150% de su indemnización.

A la fecha de evaluación se determinó que existen 21 asociados con este beneficio que se encuentran por encima de la cantidad de préstamos autorizados en la política normal. En siguiente Cuadro No. se establece la proporción de empleados y el beneficio que gozan según el monto de su préstamo, donde se ha dejado constancia de un sobregiro en la cuenta de disponibilidad con la que cuenta dentro de la Asociación.

Tabla No. 7
Préstamos por sobre disponibilidad

Número	Sobregiro en disponibilidad por socio con
1	277,327.74
2	211,697.39
3	194,414.38
4	167,208.27
5	144,287.77
6	116,992.80
7	93,285.66
8	69,729.95
9	64,724.14
10	52,172.59
11	41,586.56
12	40,300.68
13	32,719.77
14	28,229.38
15	13,063.13
16	12,413.47
17	4,970.82
18	3,934.11
19	3,791.99
20	2,359.82
21	2,027.07
Total	1,577,237.49

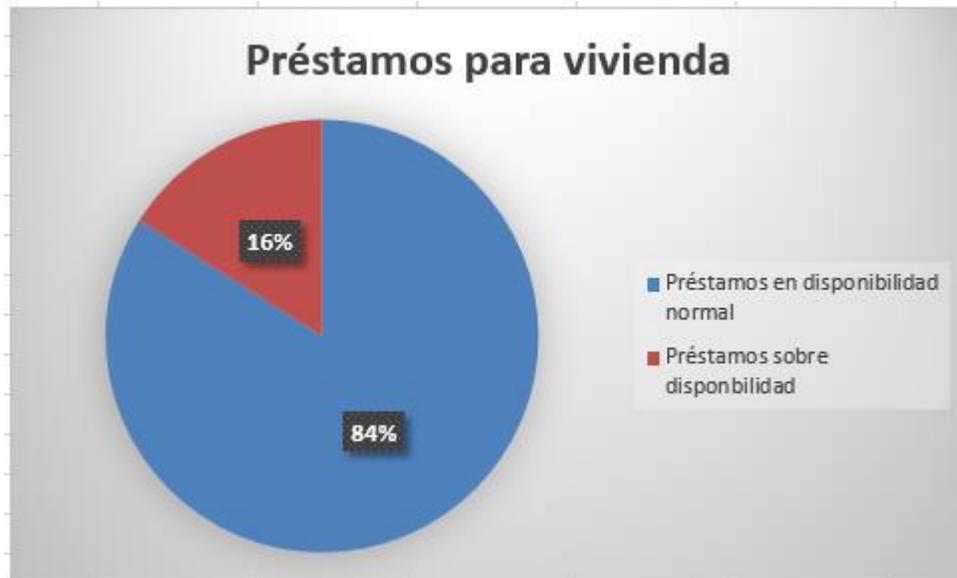
Fuente: elaboración propia

Derivado del Cuadro No. anterior podemos observar la gráfica siguiente en donde se muestra que del total de los préstamos especiales otorgados existe un 16% que corresponde a préstamos otorgados por encima de la disponibilidad por socio.

Cabe mencionar que sí existe la política correspondiente a este beneficio, ya que la administración de la Asociación adicionó este a la política general de préstamos, esta política fue presentada y aprobada por el Departamento de Auditoría Interna.

Gráfica 2

Préstamos para vivienda



Fuente: elaboración propia

Derivado de los sucesos acontecidos, se debe mencionar que este tipo de decisiones van en detrimento del capital de trabajo de la Asociación. Como se muestra en el Cuadro No. anterior son Q64, 000.00 mensuales que la Asociación está dejando de percibir por concepto de intereses.

Siguiendo con el análisis de este rubro también se determinó que se otorgó un beneficio muy importante, financieramente hablando en el mes de febrero del año 2017.

Este beneficio consistió en realizar una compensación del ahorro con el que contaba cada socio como abono a su deuda en la Asociación, con esta compensación la Asociación rebajó su cuenta por cobrar en concepto de préstamos en más de Q15.0 millones.

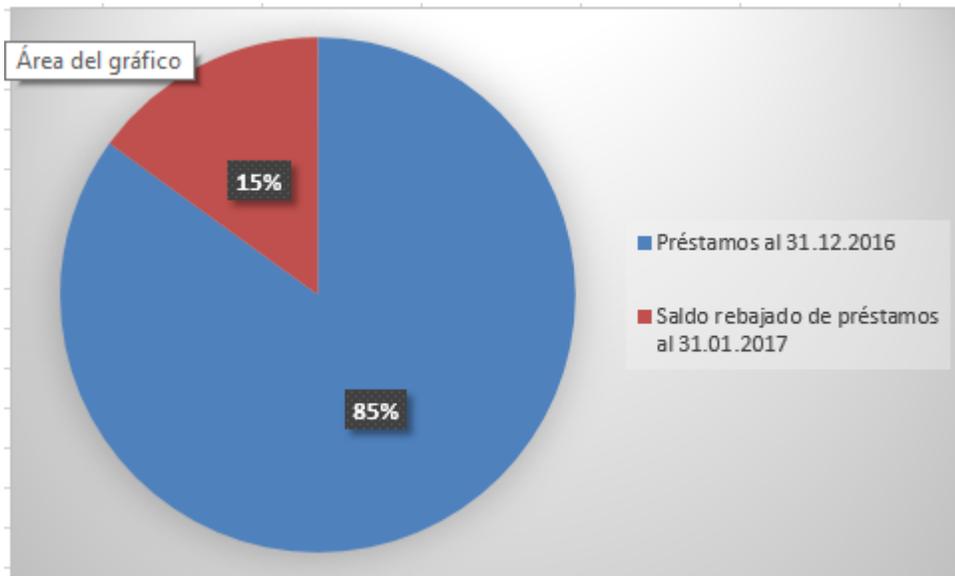
Gráfica 3
Variación de préstamos otorgados



Fuente: elaboración propia

Esta compensación representó una disminución en 15% del total de los préstamos colocados al 31.12.2016

Gráfica 4
Compensación de ahorro a préstamo



Fuente: elaboración propia

La compensación en esta operación tuvo un impacto en los intereses percibidos por concepto de préstamos a razón de un promedio de Q80, 000.00 mensuales.

Como un tercer hallazgo importante se determinó que en el mes de enero del año 2017 el patrono autorizó el cambio de porcentaje de intereses sobre préstamos concedidos. Al 31 de enero la tasa de interés nominal sobre saldos era del 12%, a partir del 01 de febrero se inició con el cobro de la tasa de interés sobre de préstamos del 8% anual.

En este punto cabe mencionar que por el cambio de porcentaje se dejaron establecidas dos tasas de intereses como se detalla a continuación:

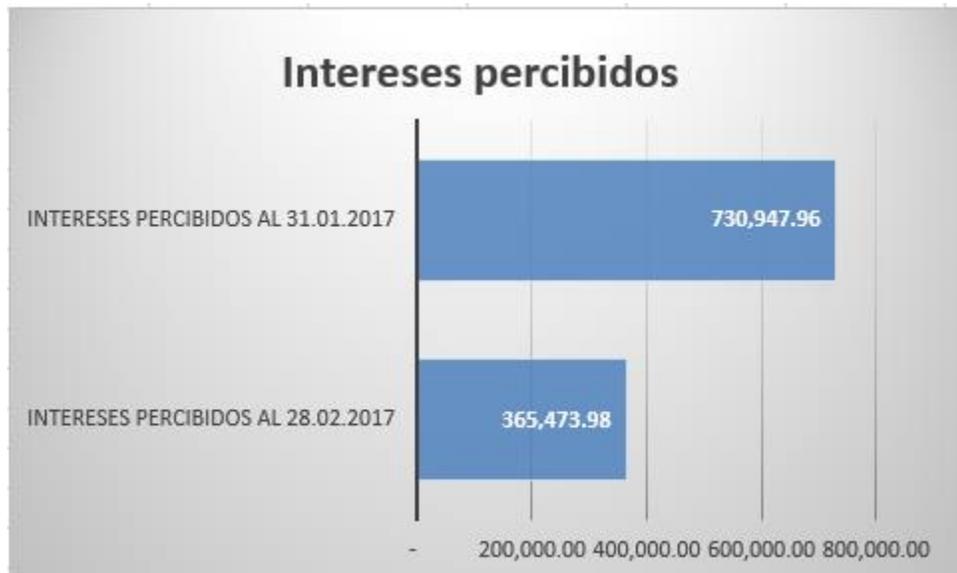
Tabla No. 8
Cambio de tasa de interés de préstamos

Descripción	Tasa de interés
Saldo de préstamo al 31 de enero de 2017	6%
Préstamos concedidos a partir del 01 de febrero de 2017	8%

Fuente: elaboración propia

El impacto monetario que implicó este cambio en los ingresos de la Asociación se muestra en la gráfica siguiente, en donde se observa que la Asociación básicamente está percibiendo el 50% de los intereses que percibía en los meses anteriores, lo cual representa una disminución en los ingresos de Q365.00 mil quetzales mensuales.

Gráfica 5
Variación intereses percibidos



Fuente: elaboración propia

Adicional no se debe perder de vista que los préstamos colocados a partir del 1 de febrero tuvieron una tasa del 8% anual, lo cual representa cuatro puntos porcentuales menos al que se venía manejando.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan 84% del total del activo, estas cuentas están representadas principalmente por el ahorro de los asociados, los cuales representan el 68% del total de empleados de la compañía.

La política de préstamos a socios ya fue detallada anteriormente, dentro de la política establecida se tiene un plazo máximo para el pago de préstamos de 5 años. Existen algunas excepciones que se dan a la política general, estas son autorizadas por el Gerente del Área.

Se muestra a continuación que del total de 3,805 socios que tiene la Asociación, existen solamente 905 personas sin préstamo y que representan el 24% del total de asociados.

Gráfica 6
Socios con préstamo



Fuente: elaboración propia

Aporte patronal N/T

Esta cuenta representa el total de aporte patronal que la Asociación no ha percibido desde noviembre del año 2014 a mayo 2017, por decisiones del patrono dejó de hacer las aportaciones de manera mensual.

A manera de control la Asociación deja registrado este valor en la contabilidad para poder determinar la cantidad mensual que deja de percibir y con ello dejar evidenciado el impacto que tiene esta decisión en el flujo de efectivo de la misma.

La cantidad promedio que se dejó de percibir mensual por concepto de aporte patronal es de Q350.00 mil quetzales.

Cabe mencionar que el patrono durante el año 2017 ha realizado aportaciones extraordinarias que ascienden a Q6.00 millones de quetzales, en donde se observa que dichos montos fueron utilizados para las actividades siguientes:

Tabla No. 9
Traslado de fondos extraordinarios

Pago de intereses semestrales, Enero 2017	3.0 Millones
Pago de préstamos para vivienda	3.0 Millones

Fuente: elaboración propia

Pasivo

Ahorro socios

En esta cuenta se contabilizan las aportaciones por concepto de ahorro que realizan los asociados de manera quincenal, las aportaciones de los socios se realizan, descontado de la planilla cierto porcentaje previamente solicitado por ellos mismos, de acuerdo a su capacidad.

A continuación, se detallan los porcentajes de ahorro, a los cuales pueden optar los socios de manera quincenal.

Tabla No. 10
Porcentaje de ahorro autorizado

Porcentaje de ahorro mensual
5%
10%
15%
20%
25%
30%

Fuente: elaboración propia

Es importante enfatizar que el primer requisito para ser socio es que ahorre como mínimo el 5% de su salario mensual.

A continuación, se muestra como está distribuida la cantidad de socios por porcentaje de ahorro.

Tabla No. 11
Cantidad de socios por porcentaje de ahorro

Porcentaje de ahorro mensual	Cantidad de socios
5%	1587
10%	1055
15%	511
20%	282
25%	82
30%	288

Fuente: elaboración propia

Se debe hacer énfasis que la Asociación tiene como política no hacer aportaciones extraordinarias al descuento en planilla

Las aportaciones ordinarias de ahorro solo pueden retirarse de dos maneras:

- a. Por medio de préstamos, de acuerdo a la política establecida
- b. Retiro definitivo de la Asociación, pasado de los dos meses se puede asociar nuevamente.

La tasa de intereses sobre el ahorro es pactada de forma semestral, de acuerdo a la ganancia del periodo de la Asociación, los intereses ganados por cada socio son depositados directamente a su cuenta bancaria.

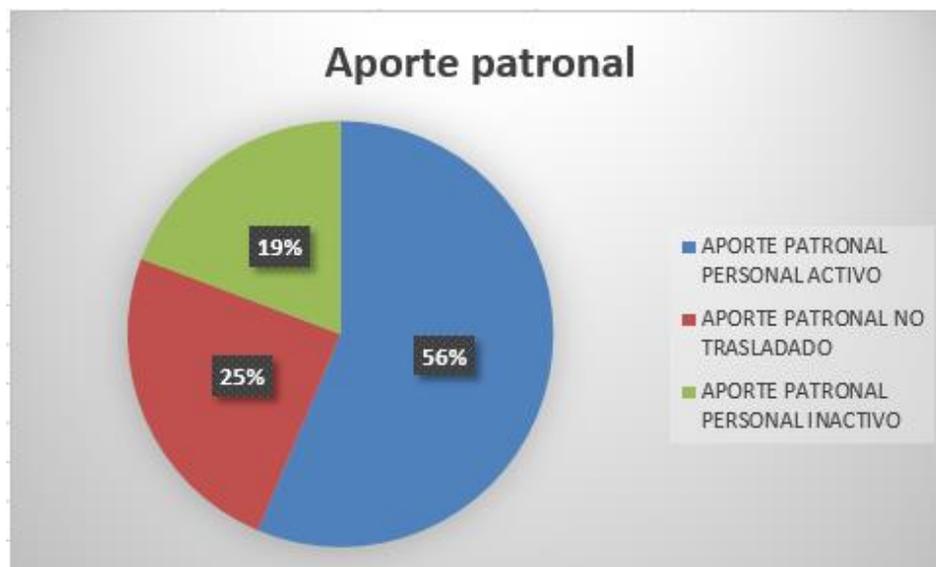
Aporte patronal

En este rubro de pasivo se encuentran registradas las aportaciones del patrono, de estas aportaciones se tiene tres variables en el balance.

1. Aporte patronal de socios activos a la fecha del balance
2. Aporte patronal no trasladado por el patrono a la Asociación
3. Aporte patronal de personal inactivo.

Gráfica 7

Aporte patronal



Fuente: elaboración Propia

Aporte patronal personal activo

Este está constituido por todo el aporte patronal que el patrono ha trasladado a la Asociación desde su constitución hasta el mes de octubre de 2014.

Aporte patronal no trasladado

En esta cuenta se registra todo el aporte patronal que la empresa no ha trasladado a la Asociación desde noviembre de 2014 a la fecha del balance. Este es informativo.

Aporte patronal personal inactivo

En este rubro se registra todo el aporte que el patrono trasladó a la Asociación en su momento pero que a la fecha corresponde a personal que se ha retirado de la empresa, por ende dicho aporte la Asociación está obligada a devolver.

Del total del aporte patronal se considera que esta es una obligación que la Asociación debería que liquidar de manera mensual. Sin embargo, el último traslado que se realizó por este concepto fue en el año 2010, y a la fecha no se tiene programación de pago de este monto.

Con el fin de contar con un panorama más exacto de los datos proporcionados y para el análisis de los estados financieros se aplicó la razón financiera de liquidez mediata, índice o razón corriente o como bien es conocida como solvencia.

Fórmula de Liquidez

Liquidez=Activo Corriente/Pasivo corriente

Liquidez

$$Q81,525,522.16/42,364570.67= Q1.92$$

Con esto se determinó que por cada quetzal que la Asociación debe a corto plazo se tiene Q1.92 como respaldo para cubrir sus responsabilidades. Tomando en cuenta que se está analizando una

Asociación la cual no maneja inventarios, este mismo indicador es utilizado para medir la liquidez inmediata.

Siendo el resultado mayor al ideal (1) denota que contablemente la cooperativa cuenta con recursos inmovilizados no rentabilizados, por lo que la cooperativa al momento del análisis tiene dinero que no se puede invertir en activos productivos, esto por la incertidumbre que manejan de que los empleados efectúen solicitudes del total de su disponible, siendo también posible que esto no suceda.

Lo anterior afecta el capital de trabajo necesario para operar la empresa, el cual sí debe garantizarse. Sin capital de trabajo el funcionamiento de la cooperativa se puede ver comprometido.

Por lo que se aplicó la prueba para determinar si la cooperativa cuenta con el capital de trabajo suficiente lo cual arrojó que la misma cuenta con Q39, 000,000.00 de quetzales.

b. Flujo de efectivo de fondos

Basado en el flujo de fondos proporcionando por la Asociación pudimos determinar que no existe un plan de mitigación de los excesos de egresos durante un mes, ya que no se hace un monitoreo constante de los flujos de caja. En la gráfica siguiente se muestra como se ha comportado los flujos de fondos de la cooperativa durante los meses de marzo, abril y mayo del año 2017.

Tabla No. 12
Comparativo de ingresos

Descripción	Marzo	Abril	Mayo
Ingresos	9,318,390.53	5,424,354.13	7,055,829.43

Fuente: elaboración propia

Gráfica 8
Ingresos de la asociación por mes



Fuente: elaboración propia

Como se puede observar en la gráfica en el mes de marzo la Asociación tubo una subida significativa de efectivo, esto se debió a que en ese mes la empresa recibió 3.0 millones de aporte patronal.

Tabla No. 13
Comparativo de egresos

Descripcion	Marzo	Abril	Mayo
Egresos	9,239,486.88	5,502,012.52	7,054,044.30

Fuente: elaboración propia

Gráfica 9
Egresos de la asociación por mes



Fuente: elaboración propia

En el mes de enero la empresa registra más salida de efectivo ya que este mes es donde se realiza el pago de intereses semestrales a los socios.

Se determinó que la administración de la Asociación realizó una solicitud de traslado de aporte patronal para el pago de dichos intereses.

Capítulo 5

Propuesta de solución a la problemática

5.1 Introducción

Dada la naturaleza de las entidades financieras, su principal activo lo constituye las cuentas por cobrar (cartera), activo que merece especial atención ya que es el generador de ingresos (disponibilidades con los cuales cubre sus costos de operación) , cuyos rendimientos conforman la mayor parte de las utilidades reportadas y representan dividendos para sus asociados.

Como entidad financiera, La Asociación Solidarista de Empleados Los Felices y Anexos, fue sujeta de una auditoría del área de ingresos, verificando la razonabilidad de los flujos positivos (entradas) y los flujos negativos (salidas) para cubrir sus costos de operación y financieros, derivado de lo cual se determinaron algunos hallazgos (comentados en el Capítulo 4) que afectan la estabilidad financiera y los resultados futuros de la Asociación.

5.2 Justificación

En la evaluación efectuada a la información financiera de la Asociación se pudo detectar que esta no es una organización independiente, las decisiones administrativas y financieras de la misma son tomadas por los accionistas de la empresa.

Todos los cambios efectuados en la Asociación son en la mira del beneficio al empleado, sin embargo sobre los cambio planteados no existe un análisis previo del impacto financiero que tendrá en la Asociación, lo que conlleva a que la misma al momento de la evaluación contara con una cantidad fuerte de aporte patronal que en la actualidad no está en posibilidades de poder pagar a la empresa.

Por aparte, existen políticas crediticias no aprobadas formalmente por la Asociación y que van en detrimento de la misma, por lo que se hace imperante la necesidad de implementar controles

internos y procedimientos en la concesión de préstamos para mitigar los hallazgos revelados en el capítulo anterior.

La propuesta está dirigida a la administración de la Asociación y al Consejo de Administración de la empresa, la cual consiste en hacer un cambio en las políticas de otorgamiento de préstamos a nivel general.

5.3 Objetivos de la propuesta

5.3.1 Objetivo general

Que mediante la presente propuesta la Asociación tenga a corto plazo la estabilidad financiera y la liquidez necesaria para poder cumplir con sus obligaciones a largo plazo, en especial las deudas a largo plazo que tiene con la empresa.

5.4.2 Objetivos específicos

1. Elaborar una política de préstamos que contenga los parámetros necesarios para que un asociado pueda ser candidato para obtener un préstamo.
2. Elaborar un procedimiento de préstamos al cual se rija la Asociación, en donde se pueda analizar cada solicitud y denegar algunas si fuera el caso.
3. Proporcionar una herramienta de control que permita garantizar a la Administración de la Asociación y sus asociados el adecuado manejo de sus recursos.

5.4 Desarrollo de la propuesta

Aspectos contables

Registro de cuentas incobrables

Como se indicó en el capítulo anterior, con base al análisis realizado se determinó que la Asociación tiene una insuficiencia en su reserva por incobrabilidad de Q2.0 millones, por lo que para presentar apropiadamente la situación financiera de la entidad se requiere el registro contable siguiente:

Tabla No. 14
Ajuste provisión para cuentas incobrables

Cuenta contable	Debe	Haber
Cuentas incobrables (gasto)	Q 2,000,000.00	
Reserva para cuentas incobrables		Q 2,000,000.00

Fuente elaboración propia

5.5 Aspectos legales

Políticas no aprobadas formalmente por la Asociación

La aprobación de créditos para compra de vivienda con condonación de intereses por cinco años va en detrimento del patrimonio de la Asociación. Lo anterior se agrava al considerar que dicha política no cuenta con un documento formal que evidencie que la misma fue conocida y aprobada por la Junta Directiva y los Asociados, lo cual podría tener consecuencias penales para los miembros de la Junta Directiva y demás personas involucradas en dichas operaciones.

En ese sentido, se hace imperante convocar a una asamblea extraordinaria de Asociados para aprobar dicha política o bien realizar las gestiones legales que consideren pertinentes. Cabe resaltar que de no corregirse esta anomalía la Asociación está dejando de percibir intereses producto y por ende, mermando sus ingresos y poniendo en riesgo el cumplimiento de las distintas obligaciones contraídas.

Política crediticia propuesta

Considerando que la Asociación otorga préstamos a sus asociados con base en su pasivo laboral y el ahorro acumulado, se propone la siguiente tabla para determinar el monto máximo que se le puede prestar a un asociado:

Tabla No. 15
Propuesta nueva política de crédito

Política	
Antigüedad	Política
Hasta 1 año	50% ahorro
De 1 a 2 años	Total de ahorro + 25% de indemnización
De 2 años a 5 años	Total de ahorro + 50% de indemnización
De 6 años en adelante	Total de ahorro + 70% de indemnización

Fuente: elaboración propia

Asimismo, se propone la siguiente tabla para regular la frecuencia con la que un asociado puede solicitar un préstamo:

Tabla No. 16
Propuesta antigüedad para ingreso de nuevo préstamo

Política de fechas de préstamos	
Antigüedad	Política
Hasta 1 año	Préstamos cada 6 meses
De 1 a 2 años	Préstamos cada 4 meses

De 2 años en adelante	Préstamos cada 2 meses
-----------------------	------------------------

Fuente: elaboración propia

Garantías aceptables para préstamos

Considerando que la base para otorgar un préstamo es el pasivo laboral de los asociados, no se considera necesario requerir garantías adicionales como bienes muebles o inmuebles; sin embargo, la consideración de aceptar este tipo de garantías se recomienda específicamente para los créditos otorgados especialmente para la adquisición de vivienda, ya que el costo de la misma es superior al pasivo laboral de los empleados que tomaron dicho beneficio y de no contar con garantías reales (hipotecas) la Asociación corre el riesgo de pérdidas al momento que éstos sean removidos de sus cargos o bien decidan retirarse de la empresa. Es importante que se considere la participación de un asesor jurídico para que realice las gestiones legales de inscripciones hipotecarias y elaboración y legalización de escrituras donde se formalicen los créditos hipotecarios.

Cabe agregar que todas las decisiones y actuaciones que se realicen a partir de la implementación de la presente propuesta deben contar con el aval de la Junta Directiva y deberán ser aprobados en Asamblea General de Asociados de la Asociación, esto para garantizar la legalidad de las mismas y lograr la participación e involucramiento de los asociados.

5.6 Programa de implementación

Tabla No. 17
Programa de implementación

ETAPAS /ACTIVIDADES	1er. Mes				2do. Mes				3er. Mes
	Semanas				Semanas				Semana
	1	2	3	4	1	2	3	4	1

ETAPA organización	Elaboración de presentación y preparación de información a presentar	■							
	Presentación de propuesta a autoridades correspondientes		■						
ETAPA II Desarrollo de actividades	Convocatoria a asamblea general para someter a votación la propuesta planteada			■					
	Presentación a representantes los cambios			■					
	Ejecutar a nivel de sistemas el cambio de políticas				■				
	Correr ajustes correspondientes en contabilidad					■			
	Elaboración de procedimiento de otorgamiento de préstamos especiales						■		
	Elaboración de procedimiento para préstamos normales							■	

Recursos financieros

Para la implementación se requiere que la Asociación de a conocer el procedimiento por escrito a cada uno de los colaboradores, esta actividad puede realizarse en un solo día, utilizando como punto de reunión la sala de sesiones de la Asociación:

Se presenta a continuación presupuesto para dar a conocer el nuevo procedimiento.

Tabla No. 19
Gastos generales de propuesta

No.	Tipo de gasto	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
1	Impresión de procedimientos	3500	Q 4.00	Q 14,000.00
2	Alquiler de la sala de sesiones	1	Q 2,500.00	Q 2,500.00
3	Alquiler de proyector	1	Q -	Q -
4	Alimentacion	3500	Q 7.00	Q 24,500.00
Total				Q 41,000.00

Fuente: elaboración propia

Conclusiones

Como resultado de la investigación realizada a la Asociación Solidarista de empleados de una Industria de comida rápida, específicamente al rubro de liquidez se formulan las siguientes conclusiones:

1. La falta de liquidez en la Asociación de empleados, provoca inestabilidad en los beneficios a los asociados y por ende pierde la credibilidad de la estabilidad económica ante los miembros.
2. La actual situación de la Asociación es influida principalmente por las decisiones y beneficios establecidos por la administración de la empresa quien es la que brinda el soporte financiero, por ende los cambios propuestos no han sido conocidos y aprobados en Asamblea General de Asociación y cuyos resultados han tenido un impacto financiero negativo importante.
3. La Asociación no cuenta con un plan de acción para mitigar la situación actual, únicamente se efectúa un flujo de caja donde se muestran las variaciones importantes que ha tenido el balance proyectado versus, el real, pero no se toma acción alguna para poder hacer cambios que conlleven a recuperar la estabilidad financiera de la Asociación
4. Derivado de los cambios administrativos realizados en el año 2017, la Asociación ha dejado de percibir mensualmente más de Q500 mil mensuales, lo que representa que todos los cambios cada vez van en detrimento de las ganancias de la misma.
5. La Junta Directiva actual no ha realizado diligentemente su gestión, tomando decisiones que van en detrimento del patrimonio de la Asociación y en beneficio de unos pocos, lo que en el corto plazo repercutirá en el ahorro de los asociados.

Referencias

Carrillo, De Rojas Gladis, (2002). Análisis y Administración Financiera. 6ta. Edición.

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, Decreto número 82-78, Ley General de Cooperativas (8 paginas)

Cruz, Juan. Finanzas Cooperativas. Colombia. Editorial Thomson Editores. Año 2002.

Eslava, J de J. (2010) Las claves del análisis económico financiero de la empresa. Recuperado de

<https://books.google.com/books?id=04I0fgwMCDoC&printsec=frontcover&dq=efecto+economico+financiero+en+una+empresa&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiqYmzopfSAhVE6CYKHcFJDhwQ6AEIGjAA#v=onepage&q=efecto%20economico%20financiero%20en%20una%20empresa&f=false>

Elizondo, Coord. Medición Integral del riesgo de crédito. Editorial ediciones 2010. 1ra. Edición. Año 2003.

Gómez, Martínez, L.A. (2005). Obligaciones tributarias de una cooperativa. (Trabajo de grado). Universidad de San Carlos, Guatemala, Guatemala.

Gómez Valls, Francesc. (2012) Aplicación en Excel para la elaboración de Estados de Flujo de efectivo. Recuperado de

https://books.google.com.gt/books?id=9aEyOK55QbAC&printsec=frontcover&dq=que+es+un+flujo+de+efectivo&hl=es-419&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=que%20es%20un%20flujo%20de%20efectivo&f=false

Hernández Recinos H. (2014). Procedimientos para la detección y prevención de lavado de dinero en una cooperativa de ahorro y crédito. (Trabajo de grado). Universidad de San Carlos, Guatemala, Guatemala.

Mantilla, Samuel Alberto (2001). Control Interno, Estructura conceptual Integrada 2da. Edición. Editorial ECOE EDICIONES.

Niño Álvarez Jorge. Contabilidad Comercial Bogotá Norma 2002

Levi, D. Maurice (1997). Finanzas Internacionales. 3ra. Edición. Editorial McGraw-Hill. México.

Yax Rosales, L.R. (2004). Servicio al cliente aplicado a una cooperativa de ahorro y crédito en el departamento de Sololá. (Trabajo de grado). Universidad de San Carlos, Guatemala, Guatemala.

Zúñiga Chavarría, L. (1987) Crédito Cooperativo. Recuperado de <https://books.google.com/books?id=POQt6xmxmj4C&pg=PA385&dq=Disponibilidad+de+efectivo+en+una+cooperativa&hl=es419&sa=X&ved=0ahUKEwjj2tH5tpfSAhWBOyYKHRLpCqsQ6AEIHjAB#v=onepage&q=Disponibilidad%20de%20efectivo%20en%20una%20cooperativa&f=false>

Anexos

Universidad Panamericana de Guatemala
Facultad de ciencias económicas
Análisis de liquidez de una asociación solidarista
Entrevista dirigida

Nombre_____Cargo_____

Fecha_____

1. ¿Sabe usted a qué se refiere la liquidez?

Sí

2. ¿Usted considera la asociación que administra solvente?

No

3. ¿Sabe usted las implicaciones que pueden haber en una empresa que no tenga suficiente liquidez para cumplir con sus compromisos corrientes?

Sí

4. ¿Han realizado alguna vez algún tipo de medición de la liquidez?

No

5. ¿Sabía usted que el análisis de solvencia es el primer paso del análisis financiero?

No

6. ¿Cuál ha sido la tendencia de la liquidez en la asociación durante los últimos dos años?

Cada vez es menos solvente

7. ¿Qué activos se incluyen en la medición de la liquidez?

No medimos la liquidez

8. ¿Sabe usted la importancia de la liquidez para las entidades cuyo giro principal es otorgar préstamos?

No

9. ¿Qué prefieren los accionistas en su asociación, una liquidez alta o baja? ¿Por qué?

Baja, porque el fin principal de la asociación no es lucrar, si no asignar recursos a sus asociados.

10. ¿Prefieren los accionistas que la asociación tenga grandes saldos de efectivo?

No

11. ¿Es costosa la tenencia de dinero disponible? Explique la respuesta.

Sí, es dinero que no está creciendo en una inversión

12. ¿Conoce usted otras razones para tener liquidez aparte de la de hacer frente a los pagos?
¿Por qué, explique?

13. ¿Considera que su nivel de liquidez es afectada por las estrategias de la administración?
por qué.

Sí, porque en los últimos meses tuvimos cambios en las políticas de la tasa de intereses que cobramos sobre los préstamos otorgados

14. Además de incrementar los activos líquidos, ¿de qué otra manera puede aumentarse la liquidez en la asociación que administra?

Lo desconozco

15. ¿Sabe dónde inicia el ciclo del efectivo? ¿Dónde termina?

No

16. ¿Sabe cómo puede estimarse el ciclo del efectivo?

No

17. ¿Han realizado alguna vez el estudio de capital de trabajo?

No

18. ¿Cuál es el costo de no tener suficiente efectivo disponible?

No podemos cubrir las demandas de los socios

19. ¿Cómo determina que cuentan con el nivel óptimo de efectivo?

No contamos con ese registro

20. ¿Los planes de la administración afectan al cálculo del nivel óptimo de efectivo? ¿Por qué?

Sí, por los nuevos beneficios que se otorgan sin previo análisis del impacto

21. ¿Con qué base efectúan desembolsos a sus asociados?

Se les otorgan préstamos a los socios sobre su ahorro y sobre un porcentaje establecido de su indemnización.

22. De dónde obtiene ingresos la asociación y con qué periodicidad.

Se obtienen de manera quincenal, con la recaudación del ahorro, cobro de cuotas de préstamo e intereses de los socios, los traslados de fondos se realizan cada 15 días.

23. ¿Con qué periodicidad la asociación desembolsa dinero?

Se hacen acreditamientos de préstamos 2 veces a la semana, es decir 8 veces al mes.

24. ¿Existe un límite de tiempo en el cual se deben cancelar los préstamos otorgados? Indique cuál

Sí, 5 años y existen excepciones de personas que otorgan a 10 años.

25. ¿Sabe qué es un flujo de caja?

Sí

26. En su entidad efectúan flujo de caja? con que periodicidad

Sí, cada mes y se hace la proyección de dos meses más

27. ¿Sabe cómo se integra el concepto del nivel óptimo de efectivo en el presupuesto de caja?

No